

## UN TRADUCTOR DE LA CIENCIA ILUSTRADA: SUÁREZ Y NÚÑEZ

### *A Translator of Enlightenment Science: Suárez y Núñez*

Francisco AGUILAR PIÑAL  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Fecha de recepción: 30/4/2007

Fecha de aceptación definitiva: 9/6/2007

RESUMEN: Hay que insistir en la importancia de las traducciones al castellano de los libros franceses sobre ciencia básica y aplicada, como base indispensable de la Ilustración española en el siglo XVIII, que no se limita a las mentalidades ni a los deseos de emancipación del Antiguo Régimen.

Uno de los traductores más activos pero también más olvidado es el madrileño Miguel Gerónimo y Núñez, que murió a los 58 años después de haber publicado 26 obras de tecnología aplicada a la agricultura, a la industria y al comercio de otras tantas obras de autores franceses, como Mollet, Macquer, Duhamel, Delormois, Ribacourt y otros, ilustradas siempre con láminas explicativas de las máquinas propuestas. Académico de Sevilla y Socio de la Economía Matritense, fue durante quince años el más activo miembro de la sección de Artes y Oficios, muriendo en la más penosa indigencia en 1791, aunque llegó a ser agente fiscal de la Junta de Comercio, Moneda y Minas.

*Palabras clave:* traducciones, tecnología, ciencia aplicada, agricultura, industria, comercio, Suárez y Núñez, Sociedad Económica Matritense, Junta de Comercio, Moneda y Minas.

ABSTRACT: The importance of the translation to Spanish of French books about basic and applied science is stressed as the indispensable basis of the Spanish Enlightenment in the 18<sup>th</sup> century, which was not limited to mentalities and desires for emancipation from the *ancien regime*.

One of the most active translators but also the most forgotten was Miguel Gerónimo Suárez y Nuñez from Madrid, who died at age 58 after having published

26 books on technology applied to agriculture, industry and trade by French authors such as Mollet, Macquer, Duhamel, Delormois, Ribacourt and others, which included explanatory illustrations of the machines proposed. He was a Member of the Academy of Seville and the *Económica Matritense* and for fifteen years the most active member of the section of Arts and Trades. He died as a pitiful indigent in 1791, even though he had become a Fiscal Agent of the Board of Commerce, Currency and Mines.

*Key words:* translations, technology, applied science, agriculture, industry, trade, Suárez y Núñez, Sociedad Económica Matritense, Junta de Comercio, Moneda y Minas.

En España, el Absolutismo ilustrado, a mi modo de ver, es la concreción política y social de una ideología filosófica importada de la Europa del norte, que conocemos aquí como *Ilustración*, aunque reconociendo en la actualidad que las diferencias son notables entre los diversos países, incluso dentro de una misma sociedad. No todos los actos políticos justifican el calificativo, pero muchos otros sí lo hacen, avalando la teoría de un «absolutismo ilustrado» en las nuevas instituciones, en la orientación política de sucesivos gobiernos, en la legislación más progresista, destinada al mejor desarrollo del país, en el comercio, en la agricultura, en la industria, en la modernización económica y cultural<sup>1</sup>. Pienso que el término «ilustrado» se debe aplicar a muchas personas de la época, que sin ser grandes pensadores promueven, en la medida de sus fuerzas y saberes, la modernización de España en los ámbitos de sus respectivas competencias. Unas más activas que otras, por supuesto. Pero todas decididas a superar las tradiciones obsoletas, colocando al país en la órbita de los países europeos más adelantados en los conocimientos técnicos, científicos, económicos, sociales y políticos.

Un grupo social que, en la España del siglo XVIII, contribuyó de manera ejemplar a esta modernización «ilustrada» fue, sin duda, el de los traductores. Profesión cuya importancia se omite en las más de las historias generales de la época, incluso en las específicas de la Ilustración. Pero que no se puede obviar si se quiere llegar a comprender, en sus orígenes, limitaciones y consecuencias lo que significó para España el movimiento ilustrado. Es preciso destacar, por supuesto, que no fue un movimiento nativo sino importado, tanto de Gran Bretaña como de Centro Europa, pero principalmente de Francia, en cuyo idioma se entendían todas las clases cultas del continente. Es, por tanto, de imperiosa necesidad el calibrar la procedencia de las ideas ilustradas, de las «Luces» que, a lo largo de todo el siglo XVIII, fueron moldeando mentes y conductas en los españoles más comprometidos con un futuro de progreso, modernidad y cambio.

No podemos ignorar que, con el cambio de dinastía, el idioma francés se fue imponiendo en las clases sociales burguesas, a imitación de los reyes y cortesanos.

1. AGUILAR PIÑAL, F. *La España del absolutismo ilustrado*. Madrid: Espasa Calpe, 2005, p. 34.

Las academias que se instalaron para su aprendizaje, sobre todo en la Corte, dan fe de la importancia que a su conocimiento dieron quienes pretendían medrar, tanto en el ámbito cultural y científico como en el comercial y político. De esta enseñanza personalizada se nos dio cuenta abreviada hace años<sup>2</sup>, pero no estará de más recordar las palabras de un destacado escritor como Sempere y Guarinos, quien comentó en 1782 la progresiva aceptación de la lengua francesa en España de su época:

Aunque al principio muchos la despreciaban, o por el desafecto a los franceses o por la falsa persuasión en que estaban nuestros nacionales de que no había más que descubrir en las ciencias que lo que se sabía en nuestro país, ella fue gustando poco a poco, hasta que llegó a hacerse de moda y a componer una parte de la educación de la nobleza<sup>3</sup>.

Y no sólo de la nobleza, habría que añadir, porque su conocimiento fue casi imprescindible para la creciente burguesía, que no podía quedar al margen de las novedades de todo orden que nos llegaban con el marchamo de la lengua de Molière. Habré de recordar que sólo de la *Llave nueva y universal para aprender con brevedad y perfección la lengua francesa sin auxilio de maestro*, del profesor Antonio Galmace, avecinado en Madrid, se hicieron diez ediciones entre 1748 y 1796.

Ni que decir tiene que esta afición a la lengua francesa no se limitaba al aprendizaje. No eran pocos los españoles que podían acudir a las fuentes originales de libros en idioma francés, pero eran muchos más los que reclamaban la traducción al castellano. Versiones que abarcaban todos los campos de la cultura, como se encargan de precisar cuantos estudios se han hecho sobre el tema<sup>4</sup>, incluido el precedente del bibliotecario real Juan Antonio Pellicer *Ensayo de una biblioteca de Traductores españoles* (1778), que mereció la aprobación de Capmany, Cerdá y García de la Huerta, aunque se limitaba a tiempos antiguos. El mismo Pellicer fue apreciable traductor del francés, junto a otros nombres como Caldera, Bails, Calzada, Alonso Ortiz, Terreros, Díez González, Lavedan, Alsinet, Clavijo, Foronda y tantos otros, más de cien, que se mencionan en los diez tomos de mi *Bibliografía*<sup>5</sup>. Aunque son más numerosas las traducciones de textos históricos y literarios, los más estudiados son los introductores en la Península de los escritos económicos europeos<sup>6</sup>,

2. GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel. Notas sobre la enseñanza del francés a fines del siglo XVIII y principios del XIX. *Revista Nacional de Educación*, 1942, 23, pp. 26-34.

3. Texto ya citado por mí en *La España del absolutismo ilustrado*, p. 143.

4. LAFARGA, Francisco. *La traducción en España (1750-1830)*. Lleida: Universitat de Lleida, 1999 y en colaboración con M.L. DONAIRE, *Traducción y adaptación cultural. España y Francia*, Oviedo: Universidad, 1991. José Francisco Ruiz Casanova, con miras más amplias, ha publicado una muy extensa *Aproximación a la historia de la traducción en España*, Madrid: Cátedra, 2000.

5. AGUILAR PIÑAL, Francisco. *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Madrid: CSIC, 1981-2001.

6. REEDER, John Ph. Bibliografía de traducciones al castellano y catalán, durante el siglo XVIII, de obras de pensamiento económico. *Moneda y crédito*, 1973, 126, pp. 57-77 y Economía e Ilustración en España: traducciones y traductores, 1717-1800. *Moneda y crédito*, 1978, pp. 47-70. Más recientemente,

con especial atención a los economistas Adam Smith, Necker, Turgot, Condillac, Genovesi, Filangeri, Beccaria o Duhamel du Monceau, que influyeron decisivamente en la nueva orientación teórica de nuestra política económica y social.

Pero no menor importancia tiene en el siglo XVIII español el conjunto de libros franceses que introducen las novedades «prácticas», es decir, «técnicas», que van naciendo en la Europa de las Luces sobre temas industriales, agrícolas y comerciales, pero sobre todo de ciencia aplicada, que van a desterrar usos y costumbres tradicionales, pero obsoletos en el nuevo mundo soñado por los filósofos de la Ilustración. En este campo el atraso español era evidente y reconocido por los políticos, pero el principal obstáculo para su modernización era la falta de traductores que, a la vez, tuviesen conocimiento de las materias traducidas y del lenguaje a emplear, con un léxico novedoso, inusual en España, ya que las obras científicas publicadas con anterioridad estaban escritas en latín, por lo general. Era preciso contar con especialistas que, además, fuesen capaces de crear los neologismos necesarios, sin adular el idioma<sup>7</sup>.

En uno de los últimos «Cuadernos de Historia de la Ciencia», de la Universidad de Zaragoza, se ha publicado un «Ensayo de Diccionario de Traductores» que incluye las biografías compendiadas de algunos traductores que contribuyeron con su dedicación y esfuerzo a la difusión de la Ciencia en España<sup>8</sup>. Recordaré algunos nombres que merecen ser destacados por su ambiciosa labor de traducciones técnicas, beneficiosas para el conjunto de la sociedad española, muy especialmente para los artesanos, médicos, agricultores, fabricantes o científicos. Carlos Le Maur tradujo los *Elementos de Comercio* (1765) de Forbonnais; el botánico Casimiro Gómez Ortega tradujo varias obras de Duhamel: *Memorias sobre la granza* (1763), *Física de los árboles* (1772), *Tratado de las siembras* (1773) y *Tratado del cuidado de los bosques* (1774); Pedro Dabout, *Discurso sobre el mejoramiento de los terrenos* (1774) de Henry Pattullo; Galisteo y Xiorro tradujo en la década de los setenta los tratados médicos y quirúrgicos de Astruc, Ledran, Louis, Presle, Levret y Tissot; Benito Bails, famoso matemático, el *Tratado de la conservación de la salud* (1781) de Ribeiro; Tadeo Lope y Aguilar, los *Elementos de Física* (1787) de Sigaud de La Fond; Pedro Gutiérrez Bueno, el *Método de una nueva nomenclatura química* (1788) de Lavoisier, y una *Memoria sobre el blanqueo del lino* (1790) de Berthollet; Domingo

---

el Instituto de Estudios Fiscales ha propiciado la publicación de la bibliografía realizada por Rocío SÁNCHEZ LISSÉN y M<sup>a</sup> José ARACIL FERNÁNDEZ. *Traducciones al español de libros de Hacienda pública (1767-1970)*. Sevilla: Universidad, 2001. Siguiendo la escuela de mi malogrado amigo, vilmente asesinado, Ernest Lluch, que estaba profundizando en las raíces y consecuencias de la fisiocracia en España, su discípulo Vicent LLOMBART ha logrado completar las Traducciones españolas de economía política (1700-1812): catálogo bibliográfico y una nueva perspectiva. *Cromobs*, 2004, 9, pp. 1-14.

7. GARCÍA GARROSA, M<sup>a</sup>. Jesús y Francisco LAFARGA. *El discurso sobre la traducción en la España del siglo XVIII. Estudio y antología*. Kassel: Ed. Reichenberger, 2004.

8. RIERA PALMERO, Juan y Luis RIERA CLIMENT. *La Ciencia extranjera en la España ilustrada*. Zaragoza: Universidad, 2003. El profesor Riera Palmero dirige las monografías del Seminario de Historia de la Medicina de la Universidad de Valladolid.

García Fernández, *Elementos de Farmacia teórica y práctica* (1793) de Beaumé y *Elementos del arte de teñir* (1795) de Berthollet. El jesuita Esteban Terreros y Pando tradujo la obra fundamental del abate Pluche, *Espectáculo de la naturaleza*, y fue autor, además, de un *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes, y sus correspondientes en las tres lenguas, francesa, latina e italiana* (1786-93)<sup>9</sup>. Vicente Alcalá-Galiano, por otra parte, fue el promotor de los estudios de la «nueva ciencia de la Meteorología»<sup>10</sup>.

Uno de los más activos traductores del momento fue Miguel Jerónimo Suárez y Núñez, quien, al publicar sus primeras traducciones (1771), se presenta en la República de las Letras<sup>11</sup>, a los 38 años, como «socio de mérito» de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, fundada apenas hacía cinco años<sup>12</sup> y en la que ingresó en 1769, como «socio profesor», siendo Director de las Reales Fábricas de El Puerto de Santa María; también como corresponsal de la Academia de Agricultura de Galicia<sup>13</sup> y honorario de la Academia Latina Matritense<sup>14</sup>. Todavía no era archivero, por tanto, cuando publica sus primeras traducciones. De su vida anterior se tienen pocas noticias. Por un informe del Archivo Histórico Nacional<sup>15</sup> se sabe que durante ocho años tuvo a su cargo una Casa de Comercio abierta en Sevilla, «por cuenta de la Casa de Uztáriz, Vélez y Cía. de Cádiz, que levantó en 1764 para pasar a establecer en Puerto de Santa María las Fábricas de seda tituladas de la Concepción, de que fue director general hasta 1771, año en que suspendió pagos D. Juan José Vélez, conde de Guevara, en quien habían recaído aquellas Fábricas». Por su

9. Hay edición facsímil en cuatro volúmenes, por la editorial Arco Libros (1984).

10. VALLÉS GARRIDO, José Manuel. *Un científico Amigo del País en la España de la Ilustración: Vicente Alcalá-Galiano (1757-1810)*. Segovia: 2004.

11. Véase *La República de las Letras en la España del siglo XVIII* de Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, Inmaculada URZAINQUI y François LOPEZ, Madrid: CSIC, 1995.

12. Los Estatutos de la Sociedad Vascongada fueron aprobados en 1765. Ver Paula y Jorge DEMERSON y Francisco AGUILAR PIÑAL. *Las Sociedades Económicas de Amigos del País en el siglo XVIII. Guía del investigador*. San Sebastián: 1974. En el *Plan de la Colección general de estatutos de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País* (Vitoria, 1770) aparece el nombre de Suárez y Núñez como «socio Profesor», director de las Reales Fábricas del Puerto de Santa María, en 1769, el mismo año en que ingresaron Campomanes, Francisco de la Mata Linares y Pablo de Olavide.

13. Nacida cuando Campomanes redactaba su *Idea segura para extender y adoptar en España los conocimientos verdaderos de la Agricultura* (1763), inédito que se conserva en la Fundación Universitaria Española (Pap. de Campomanes, 21-17). Puede consultarse Paula y Jorge DEMERSON. Una pionera: la Academia de Agricultura de Galicia, decana de los Sociedades Económicas de España. En *Homenaje a Pedro Sainz Rodríguez*, 1986, III, pp. 203-217.

14. Creada en 1755 por quince profesores de latín de la Corte, que se enemistaron entre ellos por rivalidades profesionales y económicas (ya que no había alumnos suficientes para todos) recibió en 1770 el apoyo de Carlos III, que les otorgó la facultad de expedir títulos académicos y controlar la enseñanza, como paso previo a la secularización que siguió como política docente a la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767. Ignoro si Suárez fue profesor de latín en Madrid. (Cf. AGUILAR PIÑAL, F. La Real Academia Latina Matritense en los planes de la Ilustración. *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1968, III, pp. 183-217.

15. Hacienda, 2923/487.

actividad posterior hay que suponer que esa Casa de Comercio trataba en sedas, paños y toda clase de tinturas de telas. Reconoce que, después de haber estudiado matemáticas, se ejercitó en la «química experimental, con la idea de perfeccionar en España el Arte de la tintura». He tenido que desechar, por imposible, la idea de que Suárez estudiase química en el famoso Seminario de Vergara, al que una real provisión de 19 de agosto de 1769 destinó los edificios de la Compañía de Jesús en Vergara, «para la educación de la juventud», pero que no se estableció hasta 1776 y cuya enseñanza comenzó en 1778, cuando se incorporaron los jóvenes franceses François Chabaneau y Louis-Joseph Proust, ambos de 24 años, como profesores de Física y Química experimentales, respectivamente<sup>16</sup>. En el catálogo de 1768, que aparece al final del *Ensayo de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, figura como socio supernumerario Juan Miguel de Uztáriz (que ingresó en 1767), Director de la Real Fábrica de Talavera, pero no el de Suárez y Núñez (ingresado en 1769), al que sí se le menciona en la lista de socios publicada en el *Plan de la Colección general de Estatutos*, de 1770, ambos residentes en Madrid. No figura entre los alumnos, ni entre los profesores «provisionales» del Seminario, en el que «la disciplina más destacada fue la Química, cuyo estudio tuvo por primera vez en España un carácter experimental y eminentemente práctico»<sup>17</sup>.

Pero antes de su regreso a Madrid, en la década de los sesenta, durante su estancia en Andalucía, dio muestras de su inquietud literaria, escribiendo una *Censura de la sátira*, que se conserva inédita en la Institución Colombina de Sevilla<sup>18</sup>. El escrito es de gran interés, no sólo para conocer la cultura de que hace gala el autor, sino también para enmarcarlo en el ambiente satírico y crítico que se vivía en España durante los primeros años del reinado de Carlos III. El autor se presenta como un cristiano comprometido y enemigo de la sátira como medio de mejorar las costumbres: «Por más útil que nos quieran pintar la sátira, es constante que los celosísimos escritores de los primeros tiempos jamás echaron mano de este medio entre los cristianos». Repasa a grandes rasgos la historia desde griegos (cínicos y estoicos) y romanos, para terminar en su época, colmada de críticos, sobre todo periodísticos, que carecen de autoridad para la censura: «No hablo de sujetos, ni aun me limito a censurar escritores determinados. Pregunto en general, de la sátira: ¿con

16. SILVÁN, Leandro. *Los estudios científicos en Vergara a fines del s. XVIII*. San Sebastián: 1953.

17. MARTÍNEZ RUIZ, Julián. Filiación de los seminaristas del Seminario de Vergara, pp. 73-82 y SILVÁN, Leandro. Algunas características del plan cultural patrocinado por la Real Sociedad Vascongada. Pp. 155-178. Ambos en *Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País y su obra*. San Sebastián: 1972.

18. *Censura de la Sátira. Examen de algunas objeciones contra las costumbres de este Siglo; y Apología de las conductas de nuestras Damas Españolas, principalmente de las Damas Gaditanas. Con algunas reflexiones sobre la educación de la Infancia. Por Dn. Miguel Gerónimo Suárez y Núñez, Archivero de la junta General de Comercio: Socio de mérito y Profesor de la Real Sociedad Bascongada, y Académico Corresponsal y Honorario de las Reales Academias de Galicia, Sevilla y Latina Matritense.* (Bib. Colombina, 58-4-34).

qué títulos se usurpa la jurisdicción de juez de los vivos y los muertos?». Sale a la Alameda (se supone que de Cádiz) y no encuentra los vicios que señalan «algunos papeles» satíricos, escritos sin duda por mano extranjera, «porque estoy persuadido a que no es, no puede ser español el artífice de estas calumnias». Defiende con ardor el recato de las mujeres españolas, precisando que «solas las Damas Sevillanas pudieran dar lecciones exquisitas en este punto» y que se anima a escribir al leer «acusaciones tan feas de nuestras Damas Españolas, y con especialidad de las de Cádiz», agregando esta nota biográfica: «Había yo vivido en muchas de las principales y más opulentas ciudades de esta monarquía, y no lo había visto». Nada que justifique tan sañudas sátiras. «¿Se han de hacer monjas todas las mujeres? ¿Han de estar encerradas en un serrallo, como las tienen los turcos?». Escribe ampliamente sobre las relaciones de los sexos, de la «marcialidad» de algunas, cuyo concepto explica, poniendo como ejemplos a la reina de España Isabel la Católica, la emperatriz María Teresa de Austria, la zarina Catalina de Moscovia. «Estos son los exemplares de la Marcialidad y del Heroísmo de su sexo».

Porque la mujer, como aclara, no puede educarse entre cuatro paredes, sino que ha de aprender a convivir en sociedad, ya que algún día, de casada, habrá de atender a los negocios de su ausente esposo. Se muestra partidario acérrimo de la modernidad: «La historia de Gassendo y de Mr. Descartes —escribe— es una *Iliada* sin término de persecuciones movidas contra ellos en Francia, Holanda, Italia y Alemania. Esta misma fue la suerte de Campanela, Galileo, Maignan, en una palabra, de todos los que adelantaban un paso más en lo que supieron los antiguos». Reconoce, sin empacho, el cambio generacional, ya que «nosotros no acabamos de ser modernos. Pero ya seremos viejos: pronto se dispondrán nuestros jóvenes a disputarnos nuestras propias opiniones». En otra parte, el mismo «escritor periódico» al que critica, se atreve a satirizar a los españoles, calificándolos de afeminados». Acusación injusta, denuncia, aunque admitiendo un grado de ociosidad, causada por la abundancia de riquezas que provienen de las Indias. Su feminismo se alegra de la sana libertad de que gozan en España las mujeres: «Hemos enmendado aquel rigorismo de guardarlas como esclavas, según nos habían inspirado los árabes», y ya los matrimonios gozan de una fidelidad basada en el amor. También rechaza con energía la acusación que se hace de libertinos a los militares y propone que los cortejos queden prohibidos a los hombres casados y a los eclesiásticos, finalizando con un soneto (prosaico) «en desagravio de nuestras Damas españolas».

Sigue un *Discurso sobre la educación de la infancia*, también inédito. El manuscrito (en la versión conservada en la Biblioteca de Bartolomé March)<sup>19</sup> está fechado en 1763 y con toda probabilidad está escrito en Cádiz, por su defensa de las mujeres gaditanas y por citar expresamente los paseos de Cádiz. (Aunque no hay que desechar a Sevilla, ciudad donde ejerció su profesión y donde quedó el

19. No he podido cotejar los dos manuscritos, porque la Biblioteca de Bartolomé March ha sido trasladada a Palma de Mallorca.

manuscrito. Y suponemos los múltiples contactos que tendría con Cádiz, donde estaba la casa-madre de su negocio). El año de 1763 es la misma fecha en que aparece la obra periódica *La Pensadora gaditana*, cuya autoría a nombre de «Beatriz Cienfuegos» sigue siendo un enigma para los estudiosos. Hay dos ediciones modernas del periódico: una, antológica, debida a Cinta Canterla (1996), que estudia también los conceptos de «patria» y «nación» en las páginas del periódico<sup>20</sup>, y otra, completa, del hispanista Scott Dale (2005), con posiciones críticas no coincidentes sobre la autoría, aunque ninguna concluyente. En la edición completa<sup>21</sup> hay capítulos sobre la marcialidad, la afeminación de los hombres, el tapado, el matrimonio, el cortejo, la educación de los hijos, que son temas también tratados por Suárez y Núñez en su manuscrito inédito. Lo mismo cabe decir de la inclusión de un soneto al final de los capítulos. Al principio, me ilusionó la idea de que fuesen escritos por la misma mano, pero el cotejo estilístico y temático ha dado resultados no concluyentes. Suárez, desde luego, es un buen patriota, sabe escribir correctamente, pero sin los adornos metafóricos de la «Pensadora». Ambos escritos están fechados el mismo año, en el mismo lugar y con las mismas intenciones de elogiar al sexo femenino. Sin duda se tenían que conocer. Tampoco cabe duda de que Suárez discutiría en las tertulias a que acudía sobre la supuesta «Beatriz», a quien todos querían conocer. Su *Censura* se dirige contra las injustas acusaciones antifeministas y contra los «abusos» denunciados de los «papeles satíricos». ¿Se podrá identificar a este gran defensor de las damas con la enigmática Beatriz Cienfuegos? Este interrogante sólo puede ser contestado por los especialistas en la prensa del XVIII.

Pero muy pronto, la vida de este incipiente escritor moralista va a dar un giro inesperado y brusco. El relato de su vida continúa dibujando una personalidad inquieta, activa y emprendedora, que coincide, casi año por año, con el reinado de Carlos III. Entre sus méritos y servicios anota los viajes que realizó «a su costa» por toda la península en 1766, «recorriendo todas las Fábricas, Industrias y Manufacturas, averiguando las causas del atraso de algunas». Este era el consejo de Campomanes, «y es lo que efectivamente, debieron hacer los traductores: visitar talleres y oficinas, hablar con los artesanos, con los fabricantes, con los especialistas en cada materia que les proporcionaron los términos facultativos»<sup>22</sup>. Este párrafo parece escrito pensando en Suárez y Núñez, pues, según cuenta, visitó también las fábricas de seda de Valencia y Aragón, pasando después a las de Talavera y Andalucía (Sevilla, Granada y Jaén), pero no parece que como mero turista, sino «estableciendo en ellas la Prensa de aguas y de alustrar tejidos». Es decir, que, de alguna forma, estaba

20. CANTERLA, Cinta. El problema de la autoría en *La Pensadora gaditana. Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 1999, 7, pp. 29-54 y Patria y nación en *La pensadora gaditana. Cuadernos de estudios del siglo XVIII*, 2005, 15, pp. 33-44.

21. *La pensadora gaditana, por Doña Beatriz Cienfuegos*. Edición, introducción y notas de Scott Dale. Newark, Delaware: Juan de la Cuesta, 2005.

22. Así lo indican en su estudio preliminar María Jesús García Garrosa y Francisco Lafarga en su citado libro *El discurso sobre la traducción en la España del siglo XVIII. Estudio y antología*.



comisionado y autorizado para enseñar algunas novedades industriales, sin que se pueda precisar más. Pero parece cierto que este viaje lo realizó después de dirigir en El Puerto de Santa María las escuelas de enseñanza pública de nuevos métodos para tejer medias y redecillas de seda, hilar el lino al torno, «hacer listonería batida de Nápoles para sustituir la tradicional cintería de *jaquelillo*, en que se emplean miles de gentes en Sevilla, Córdoba, Granada»<sup>23</sup>. La maestra, que cobraba seis reales diarios, tenía a su cargo doce telares «y en ellos se trabajaban a diario entre 120 y 130 varas de listonería, al precio de seis maravedíes, que suponían un ingreso de 21 a 23 reales cada día». De esta forma, dice, «se habilitaron en tres años más de seiscientas mujeres». Estableció, por tanto, con espíritu plenamente «ilustrado», y precursor de las «escuelas patrióticas», las cinco escuelas de tejidos para «enseñar gratuitamente varias maniobras a las gentes pobres de El Puerto de Santa María, en donde sólo se conocían las fábricas de seda por el nombre»<sup>24</sup>.

En 1769 pasó, también «a sus expensas», aunque por orden de la Real Junta de Comercio, a la ciudad de Barcelona, para que Isidro Catalá le enseñase «el modo práctico de pintar sobre telas de seda». En compensación, «enseñó en San Feliu de Llobregat «el modo de hilar la seda por el método Vaucanson». Visitó, además, algunas fábricas de Montpellier, Carcassonne y Marseille. Con todo este bagaje se dispuso a comenzar su trabajo de traductor, con tal intensidad que, sólo en el primer año (1771) publicó tres obras importantes que descubrían a los españoles, en su propio idioma, las novedades que Francia ofrecía en tres campos de la mayor utilidad práctica: las tinturas de toda clase de materiales para adorno y vestido, de Delormois<sup>25</sup>; el arte de teñir las sedas, de Macquer<sup>26</sup>; y la nueva fabricación de

23. Este «método» fue publicado en 1787, en el tomo III de las *Memorias* de la Económica Matritense.

24. Real Sociedad Económica Matritense, Informe de 1779, en el leg. 27/24.

25. *Arte de hacer las indianas de Inglaterra; los colores firmes para ellas; las aguadas o colores líquidos para la pintura sobre telas de seda; para la miniatura y los planos, y para teñir maderas, plumas, pajas, cerda, marfil y otras cosas. Escrito en francés por Mr. Delormois, dibujante y colorista de S.M. Christianissima. Traduzido de orden de la Real Junta General de Comercio, Moneda y Minas y añadidas varias noticias sobre el modo de preparar en Indias el Algodón para las telas, fábrica de éstas, su pintura, tintura, etc. sacadas de las Memorias Geographicas, Phisicas e Históricas de la Asia, Africa y América. Por Don Miguel Gerónimo Suárez y Núñez, Socio de mérito de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y Académico Corresponsal y honorario de las Reales Academias de Agricultura de Galicia y Latina Matritense.* Madrid: Imp. de la Gazeta, 1771. Con licencia privativa por cuatro años. Al final de la obra, el traductor añade unas Notas, a modo de índice de materias, donde se explica qué es el antimonio, el vitriolo, el alumbre, el arsénico, y dónde se encuentran en España, así como el modo de hacer el agua-fuerte, el carmín o la laca. En notas a pie de página asegura que «nosotros tenemos varias maderas de América que dan el color amarillo mucho mejor que el *fustet*, de que comúnmente se usan en Francia»; que «el añil de Guatemala es hermosísimo, pero mucho más caro que el azul de Prusia»; que «la sal catártica nuestra, una vez purificada por los ingleses, se trae a España, «llevándose crecidas cantidades». Una de las mejores sales se encuentra «en una fuente mineral de Vacía.-Madrid, tres leguas de la Corte».

26. *Arte de la tintura de sedas. Escrito en francés por Mr. Macquer. Publicado por la Academia Real de las Ciencias de París. Y traducido al castellano de orden de la Real Junta de Comercio, Moneda*

sombreros, del abate Nollet<sup>27</sup>. Las traducciones debieron ser del agrado de la Junta de Comercio, de cuya orden se realizaron, aunque no corrieron a su costa, ni se imprimieron en la misma imprenta.

En consecuencia, la Real Junta de Comercio y Moneda, cuya ascendencia sobre Suárez desconozco<sup>28</sup>, le nombró Archivero en 1772, con un sueldo anual de cuatro mil reales, insuficiente a todas luces e indigno del extraordinario esfuerzo del voluntarioso traductor, que había sucedido al anterior archivero Mateo Barbieri, quien ocupaba el cargo desde 1769. A pesar de todo, siguió con su empeño y en poco más de dos años logró reunir gran cantidad de estampas y grabados de maquinaria técnica para fabricación de todas clases de objetos útiles al conjunto de la sociedad, vertiendo al castellano la explicación de cada una de ellas, lo que dio lugar a la publicación de 54 láminas con sus correspondientes explicaciones, sobre molinos, péndulos, relojes, grúas, fuelles, aserradores de materiales duros, bombas para elevar el agua, batanes, poleas, modos de hacer tiendas de campaña, puentes de gran longitud, y otros artificios útiles para agricultores, artesanos y comerciantes, a la que dio el título genérico de *Colección general de máquinas*<sup>29</sup>.

---

y Minas por Don Miguel Gerónimo Suárez y Núñez, Socio de mérito de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País; y Académico corresponsal y honorario de las Reales Academias de Agricultura de Galicia y Latina Matritense. Madrid: Blas Román, 1771. Esta obra tiene ya seis láminas plegadas y se vendía en la «Tienda de D. Joseph Ballejo, Puerta del Sol; y en la Librería de Copin, Carrera de San Gerónimo». Al tratar de la Grana Kermes, el traductor anota: «Contra lo que aquí supone el autor, ha demostrado D. Juan Pablo Canals que la Grana Kermes prende muy bien en la seda por medio de la sal de Saturno y otras sales, como acreditan las muestras que presenté a la Real Junta de Comercio y cuyas operaciones por menor constan en las Memorias que de su orden publicó en 1768».

27. *Arte del sombrero, escrito en francés por el Abad Nollet, de la Academia Real de las Ciencias de París. Y traducido al castellano, de orden de la Real Junta General de Comercio, Moneda y Minas, por Don Miguel Gerónimo Suárez y Núñez, Socio de mérito de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País; y Académico corresponsal y honorario de las Reales Academias de Agricultura de Galicia y Latina Matritense*. Madrid: Andrés Ramírez, calle de la Magdalena (sin año). El privilegio, por cinco años, está fechado en San Lorenzo del Escorial, el 10 de octubre de 1771. Tiene también seis láminas en español, grabadas por Cuesta. En la introducción, el autor francés presenta una breve historia del sombrero, en la que expone que «sólo intento manifestar las materias que actualmente se emplean y las diferentes formas que se dan a la especie de gorro con ala redonda a que damos el nombre de *sombrero*». Naturalmente, indica que los mejores sombreros se fabrican en Francia, y muchos se exportan a España

28. La Real Junta de Comercio, Moneda y Minas tuvo su origen en 1679, fusionándose en 1730 con la Junta de Moneda, a la que se unieron más tarde las ramas de Minas y Extranjería. En el Ministerio de Hacienda se conserva, manuscrita, la historia de esta Junta de Comercio, escrita en trece volúmenes por Eugenio Larruga y Boneta, el sucesor de Suárez como Archivero en la Junta desde 1779. Comenta Larruga que Suárez «no hizo nada, porque el sueldo era corto y tuvo que dedicarse a otras tareas que le diesen honor, como lo ha conseguido con las traducciones». Obsérvese que los motivos no son económicos, sino honoríficos, aunque impulsados por la Junta. Véase MOLAS, Pere. La Junta General de Comercio y Moneda. La Institución y los hombres. *Cuadernos de Historia*, 1978, 9, pp. 1-38.

29. *Colección general de Máquinas, escogidas entre todas las que basta hoy se han dado a luz en Inglaterra, Francia, Italia y otros reynos; y en que se comprehenden los utensilios y demás máquinas que se han inventado en ellos para facilitar las operaciones de las Artes y Oficios, según las publica*

Debo anotar aquí el testimonio del *Ensayo de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País* (Vitoria, 1768), obra ya citada, en la que se daba cuenta de las novedades en toda clase de materias experimentales, que bien pudieran haber servido de modelo a Suárez y Núñez.

Confirmada la utilidad de tales publicaciones y empeñado Suárez en su carrera profesional como traductor, busca el amparo de instituciones culturales ya consolidadas, como la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, que le admite como académico honorario en diciembre de 1773<sup>30</sup>, y poco después de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, una institución naciente, promovida por el todopoderoso Fiscal del Consejo don Pedro Rodríguez Campomanes, que había publicado y repartido con generosidad por toda España su *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*<sup>31</sup> y estaba buscando afanosamente socios que secundaran sus ideas en una institución orientada al fomento de la artesanía, la agricultura, la industria y el comercio, a imitación de la Vascongada. Lastimosamente, Campomanes dirigió su mirada a las personas que menos le podían ayudar: la nobleza y el clero. Entre los socios propuestos por él figuran en las *Actas* los duques de Alba, de Crillon y de Osuna, los marqueses de Villafranca, de Villanueva del Duero y del Real Tesoro, los condes de Castillejo y del Puerto, un obispo electo de Nicaragua y militares de alta graduación como el Teniente General y Gobernador Militar de Madrid, el futuro ministro Pedro Cevallos. Por supuesto, ninguno de ellos participó en la vida activa de la Sociedad. Esta Sociedad Económica de los Amigos del País de Madrid, nacida en 1775, era el proyecto más querido de Campomanes, al que, quizás con excesivo optimismo, auguraba un gran porvenir, por ser «una imitación acertada de semejantes establecimientos establecidos en Berna y Dublín, cuyas dos Sociedades han propagado la industria de los suizos e irlandeses al mayor punto de prosperidad». (No menciona a la Vascongada).

Su experiencia en la fundación de escuelas de hilados y sobre todo la reciente publicación de sus traducciones técnicas constituían, a juicio de Suárez, el mejor aval para su candidatura de nuevo socio de la Matritense. En efecto, en la Junta de la Sociedad, celebrada en locales del Ayuntamiento como todas las iniciales, el 25 de noviembre del mismo año fundacional, Campomanes presenta las obras de Suárez y Núñez, con la recomendación de su admisión «mediante lo útil que

---

*la Real Academia de las Ciencias de París. Traducido por Don Miguel Gerónimo Suárez y Núñez, Archivero de la Real Junta de Comercio, Moneda y Minas: Socio en las clases de Mérito y Profesor de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País; y Académico corresponsal y Honorario de las Reales Academias de Agricultura de Galicia y Latina Matritense.* Madrid: Andrés Ramírez, 1773. Incluye 54 láminas, copiadas por los grabadores españoles Joseph Giraldo, Joseph Hernández, Fernando Palomino, Mansilla y Bernardo Albiztur. Los textos son una mera explicación de las láminas. Esta obra tuvo una segunda edición, en dos volúmenes, por el impresor madrileño Pedro Marín, en 1783/84.

30. AGUILAR PIÑAL, F. *La Real Academia Sevillana de Buenas Letras en el siglo XVIII.* Madrid: 1966, p. 316.

31. Cito por mi edición de la Editora Nacional, Madrid: 1978.

podría ser para las traducciones de obras que se le presentasen»<sup>32</sup>. Se le admitió sin más pesquisas, el mismo día que al duque de Frías y José Pérez Roldán, influyente Director de los Cinco Gremios Mayores de Madrid. Pero haciendo constar que se admitía como «socio de mérito», sin contribución económica, ya que carecía de fortuna personal y de ingresos cuantiosos, como los demás miembros de la Sociedad. Sin más respaldo que su laboriosidad<sup>33</sup>, un escritor, prolífico traductor de obras útiles a los proyectos de la Matritense, con poco más de 300 reales de sueldo mensual, se sentaba junto a duques, condes, marqueses, militares con mando en plaza, burgueses y adinerados comerciantes de la Corte<sup>34</sup>. Estos comerciantes son quienes, desde el principio, constituyeron el grupo más numeroso, interesado y activo, hasta que fueron comprobando la realidad de la política de Carlos III, adversa a las corporaciones gremiales y sus privilegios<sup>35</sup>. Tres de los socios fundadores tenían intereses en el comercio de la Corte: José de Almarza, Vicente de Rivas y Policarpo Sáenz de Tejada. A ellos se unieron en los primeros meses otros comerciantes madrileños, como Manuel Navajas, José Gil de la Torre, Antonio de Ibarrola, Manuel García de Tejada, Baltasar de Iruegas, Juan Antonio de los Heros, Antonio Sobrado, Juan Manuel Diliz, Juan Machón, José Melchor de Urquijo, Tomás de Jáuregui, Matías de Sobrevilla y Nicolás de Echenique, del comercio con Amsterdam. Frente a los diez socios que se adscribieron a la Clase de Agricultura, otros 39 lo hicieron a la de Artes y Oficios (a la que perteneció Suárez) mientras que la de Industria, la más poderosa, contaba con 67 miembros. Según las *Actas*, en 1789 un artesano francés, de apellido Dupaquier, tornero real, solicitó el ingreso,

32. RSEM, *Acta del 25 de noviembre de 1775*.

33. Hecha esta afirmación, no carente de respaldo en su biografía, cabe pensar en un apoyo de la familia Uztáriz a su antiguo empleado. Suponiendo, con todas las reservas, que esta familia de comerciantes gaditanos tengan algún parentesco con los Uztáriz navarros. El primero, Gerónimo, secretario de Indias hasta 1732 y autor de una muy famosa *Teoría y práctica de Comercio* (1724) y su hijo, Casimiro, que fue secretario de la Junta de Comercio desde 1722. Como falleció en 1766, este marqués de Uztáriz pudo haber estado detrás de las traducciones de Suárez y Núñez, «de orden de la Junta de Comercio». La admisión de Suárez, como queda dicho, «en la clase de socio de mérito» figura en la RSEM, leg. 4/5.

34. Basta repasar las Actas de la Económica Matritense para comprobar que ingresaban en ella los personajes más destacados de la Corte, los Grandes de España, funcionarios y políticos de primera fila, con la única salvedad de residir en Madrid y «su distrito», que comprendía —de momento— las provincias de Toledo, Guadalajara, Segovia y Ávila. Suárez se sentiría, pues, muy halagado al poder sentarse junto a los prohombres que rodeaban a Carlos III. En la siguiente Junta ingresaron el ministro Múzquiz, Eugenio Llaguno, los hermanos Domingo y Bernardo Iriarte, Ventura Figueroa y el pintor Mengs. Desde luego, Suárez superó a todos en asistencias y laboriosidad en los trabajos de la sección de Artes y Oficios, de la que fue nombrado secretario en 1776. Para una breve reseña histórica de la Económica de Madrid, puede leerse mi conferencia *La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*. Madrid: Ayuntamiento-Instituto de Estudios Madrileños, 1972.

35. Los gremios vieron el fin de sus días en el resto de Europa desde 1770, al menos, en que los suprimió el Gran Duque de Toscana. Después le fueron imitando Suiza (1776), Austria (1786), Francia (1791) y Gran Bretaña (1800). En España el proceso se prolongó hasta 1836.

también como «socio de mérito», por sus conocimientos y «habilidad para construir máquinas». Es uno de los pocos socios artesanos reconocidos, a los que quizás se podrían añadir los relojeros Felipe Charots, Manuel Zerella y Diego Rostriga, junto a pintores como Maella y Mengs, o escultores con Alfonso Bergaz, Juan Lacombe y Felipe de Castro, el primer socio fallecido. Un estudio detallado de la Clase de Artes y Oficios reconoce que «el artesanado urbano es el grupo social peor conocido de nuestra historia», aunque estaba en el punto de mira político y social de las Sociedades de Amigos del País, que «intentaron racionalizar el proceso productivo y mejorar la condición sociolaboral de los menestrales»<sup>36</sup>.

En 1776, al enunciar sus méritos en la portada de sus traducciones, añade a los títulos conocidos el de socio de la Económica de Baeza y Jaén, fundada en el mismo año de la Matritense, para asociar en el empeño a «los verdaderos Patricios de Baeza y Reino de Jaén», fundada por el arcediano de Úbeda, Joaquín de Salazar, aunque los socios jienenses se desgajaron en 1786, formando nueva Sociedad, promovida por el obispo de Jaén<sup>37</sup>. De 1776 es su traducción del *Arte de cultivar las moreras*<sup>38</sup> y de 1777 el *Arte de Cerero*. En la primera, Suárez se deshace en elogios del gusano de seda: «¿Celebró por ventura Ovidio alguna metamorfosis tan maravillosa como la de este animal?». Describe con detalle su corta vida (que no llega a seis semanas) y comenta la riqueza que produce, sobre todo en España, donde —dice— «están cubiertas de moreras Andalucía, Murcia y Valencia... Si a España se le quitasen las sedas sería despojarla, con solo este golpe, de algo más de la mitad de sus rentas o usufructos». Pero el país no debe dormir en sus laureles, por la fuerte competencia de China y demás países orientales, con Francia, Prusia, Dinamarca, Suecia, y grandes extensiones de Italia (Nápoles, Sicilia, Toscana,

36. Así lo indica Antonio Manuel Moral Roncal en su estudio *Gremios e Ilustración en Madrid (1775-1836)*. Madrid: 1998, al tratar de la «Prosopografía (palabra mal empleada) y organización de la Clase de Artes y Oficios», donde disecciona esta clase, dividiéndola en grupos sociales más o menos homogéneos, pero extraña que despache a Suárez y Núñez en media página, cuando fue el alma de Artes y Oficios durante varios años. Además, comete varios errores, como afirmar que sus traducciones eran «folletos», constituidos por «reflexiones de la élite ilustrada española». Desde luego, sus traducciones no fueron de Teoría económica», sino de aplicación práctica y técnica. Algunos de estos fallos, así como el título y número de sus traducciones, hubieran sido fácilmente subsanables si hubiera consultado mi *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, a la que no menciona entre las obras de obligada consulta.

37. Algunos han pensado que se trataba de dos Sociedades distintas, pero estuvieron unidas hasta 1786. Cf. DEMERSON, P. y J., AGUILAR PIÑAL, F. *Las Sociedades Económica de Amigos del País en el siglo xviii. Guía del investigador*. San Sebastián: 1974.

38. *Arte de cultivar las moreras: el de criar los gusanos de seda y curar sus enfermedades, y el de la bilanza de la seda en organcín, y preparación del biladillo. Traducido de orden de la Junta General de Comercio, Moneda y Minas, por Don Geronimo Suárez y Núñez, Archivero de la Secretaría de ella, Individuo de mérito de la Real Sociedad Económica Matritense y Bascongada de los Amigos del País; de la de Baeza y Reyno de Jaén; y Académico corresponsal y honorario de la Real Academia de Agricultura de Galicia, de Bellas Letras de Sevilla y de la Latina de esta Corte*. Madrid: Pedro Marín, 1776. No es propiamente la traducción de un texto, pero cita a Vaucanson, Isnard y de la Plombanie.

Piamonte). Las fábricas españolas emplean cada año, continúa Suárez, de 24 a 25 millones de libras tornesas, «de las cuales 14 ó 15 son de importación». De aquí la importancia, recalca el traductor, de que el Estado anime a los particulares a multiplicar esta plantación. Esta obra le valió su nombramiento como secretario de la Clase de Artes y Oficios, en abril de 1776.

Al año siguiente ya daba al público el *Arte de Cerero*<sup>39</sup>, con un prólogo del traductor, donde afirma que «nuestros cereros españoles están más adelantados que los franceses». Y confiesa con modestia que las numerosas notas que ha añadido se deben «a las *lucres* que me ha comunicado Don Juan Castellanos, maestro cerero de los más hábiles de esta Corte, establecido en la calle del Príncipe», quien le franqueó su obrador con total generosidad. Esto le sirve para atacar la mezquindad de «otros artífices que prefieren ocultar sus adelantos a la generosidad de revelarlos y ser útiles al Género Humano... imposibilitando el progreso y lustre de las Artes». A continuación relata la penosa experiencia del generoso amigo Castellanos que sufrió la destrucción de sus instrumentos por el simple hecho de ser «nuevos», viendo cómo su negocio quedaba arruinado «por parte de otros oficiales del Arte, y hubo de acomodarse por fuerza al método tradicional de los demás». Esta postura de agresividad gremial es la que, con mejores intenciones que logros, intentó erradicar la Económica de Madrid, siendo Suárez y Núñez uno de sus primeros socios en corregir las nuevas ordenanzas de los gremios, acomodándolas a los nuevos tiempos. Meridianamente claras son sus palabras: La Real Sociedad Económica Matritense «actualmente medita sobre desterrar tales preocupaciones y toda otra suerte de abusos que puedan impedir sus progresos a las Artes y Oficios». Al final de la obra incluye una «Noticia de los pueblos de España en donde se puede hacer acopio de cera», indicando que la mejor es la de Antequera, pero que es de Extremadura de donde «regularmente se surten las Cererías de esta Corte». Sigue un «Diccionario de voces» de esta industria, que ocupa 25 páginas, del mayor interés para la lexicografía española, pero cuya iniciativa se ignoró un año después en la propia Sociedad, al tratar de elaborar un *Diccionario técnico*, propuesto por Sixto Espinosa en diciembre de 1777, idea retomada por Jovellanos en 1786, pero ninguno de los dos cita el precedente de Suárez y Núñez, ni tengo constancia de que le invitaran a colaborar.

En octubre de ese año 1777 pide licencia para publicar unas *Memorias de Agricultura* que la Sociedad remite al Consejo de Castilla, explicando que «ha dispuesto la traducción de varias *Memorias* escogidas entre las publicadas por las Academias de Francia, Inglaterra, Prusia y Suecia, y que corresponden a las Artes

39. *Arte de Cerero, escrito en francés por Mr. Dubamel du Monceau: Traducido, de orden de la Junta General de Comercio, Moneda y Minas, y aumentado con varias notas: el Diccionario de las voces facultativas y una noticia de las cosechas de cera de las Provincias de España, en dónde se puede hacer acopio de ella... por Don Gerónimo Suárez y Núñez...* Madrid: Pedro Marín, 1777. Si la traducción de las moreras iba acompañada por seis láminas, ésta de la cera traía nueve, por obra del grabador Bernardo Albiztur.

y Oficios, Fábricas, Agricultura y Comercio»<sup>40</sup>. El Juez de Imprentas, Manuel María de Nava, pide los originales de la traducción para ver si esta obra es de «la misma clase que la de D. Juan Cubié», quien había protestado porque él tenía licencia para imprimir una obra similar con el título de *Semanario Económico*. En la Sociedad, de letra del socio Nicolás Fernández de Moratín, nombrado censor, se puede leer: «aunque es semejante a la de Cubié no se pueden comparar» y la Junta completa el informe diciendo que «pueden correr juntas»<sup>41</sup>. Poco después comienza la publicación de los doce volúmenes de que se compone la obra *Memorias instructivas y curiosas sobre Agricultura, Comercio, Industria, Economía, Chymica, Botánica, Historia Natural* que publicó el impresor madrileño Pedro Marín, el mismo que había publicado las dos anteriores<sup>42</sup>. A juicio del profesor Riera ésta fue «la traducción más ambiciosa» de Suárez, obra «destacable por su amplitud de miras realmente enciclopédica, que reúne un amplísimo material de información, de las cuestiones de mayor aplicación y utilidad, en los ramos de la ciencia aplicada y oficios de los años finales del siglo XVIII. Las *Memorias* están sacadas de la mejor bibliografía europea del momento»... «La labor de Miguel Jerónimo Suárez Núñez tuvo que basarse, no sólo en la traducción, sino en una lectura e información cuidadosa, para seleccionar lo mejor y trasladarlo a los lectores y artesanos españoles del reinado de Carlos IV» (y de Carlos III, cabría añadir, ya que comenzó durante su reinado). El elogio del escritor que, sin ser original, aportó a la España de su tiempo un enorme caudal de conocimientos, no termina aquí, sino que: «merecería un puesto de obligada cita en la ciencia y técnica española del siglo XVIII, que hasta ahora no ha sido suficientemente valorada»<sup>43</sup>. En efecto, este benemérito traductor no sólo no aparece en las obras de consulta más usuales, ni en diccionarios o enciclopedias de escritores, sino que lo ignora, incluso, el *Diccionario histórico de la Ciencia moderna en España* (Barcelona, Edicions 62, 1983). Igualmente extraño me parece que el profesor Moral Roncal, en su extenso y bien documentado estudio sobre la Matritense, no aluda a Suárez más que de pasada, sin elogiar como se merece sus traducciones,

40. AHN, Consejos, leg. 5540/26.

41. RSEM, leg. 16/26.

42. *Memorias instructivas y curiosas sobre Agricultura, Comercio, Industria, Economía, Chymica, Botánica, Historia Natural, etc. Sacadas de las obras que hasta hoy han publicado varios autores extranjeros y señaladamente las Reales Academias y Sociedades de Francia, Inglaterra, Alemania, Prusia y Suecia. Por Don Miguel Gerónimo Suárez y Núñez, Archivero de la Real Junta de Comercio, Moneda y Minas: Individuo de mérito de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pays de esta Corte, y su Vice-Secretario en la clase de Artes y Oficios: de la Bascongada, y de las de Vera y Baeza, y Académico correspondiente y honorario de las Reales Academias de Agricultura de Galicia, de Bellas Letras de Sevilla y Latina Matritense*. Madrid: Pedro Marín, 1778.1791. 12 vols. De esta obra se publicaron reseñas en el *Memorial Literario* en los años 1784, 85 y 86. Hay expedientes de censura en el AHN, Consejos 5540/23 y 50674.

43. RIERA PALMERO Y RIERA CLIMENT, *op. cit.*, p. 191.

afirmando que «sólo se imprimieron en las *Memorias* de la Sociedad algunos extractos de autores extranjeros traducidos por Lorenzo Irisarri»<sup>44</sup>.

El mismo año en que comenzó la publicación del tomo primero de las *Memorias instructivas*, Suárez tenía en prensa la siguiente traducción, el *Arte de hacer el papel*<sup>45</sup>. Después de resumir la historia del papel, menciona las diferentes clases que se fabrican en los alrededores de Rouen y de Borgoña, con tablas que registran el peso, tamaño y precio. El mismo Lalande agrega un escrito sobre «el arte del cartonero», dando noticia de un nuevo molino «de cilindro», usado en Holanda hacía medio siglo. Suárez, en su traducción, añade algunas notas a pie de página. Por ejemplo: «Cada libra tornesa, moneda imaginaria de Francia, equivale con cortísima diferencia a 4 reales de vellón nuestros» (p. 174). En otra ocasión explica la voz «sargazos», que traduce del francés *fucus*. La lámina séptima, que dibuja el molino de papel «a la holandesa», está grabada por Nemesio López<sup>46</sup>. En la siguiente publicación, *Arte de convertir el cobre en latón*, publicada en 1779, trae al final una lista de sus obras, que se podían adquirir en la «librería de Orcel, en calle Carretas»<sup>47</sup>. El autor recordaba que hasta 1695 todo el latón se trabajaba en Namur a fuerza de brazos, hasta que se pusieron en marcha las nuevas máquinas movidas por la fuerza del agua (del río Mosa). «Con esta máquina se podía fabricar más latón en un día que diez manufacturas ordinarias». Naturalmente, los artesanos protestaron

44. MORAL RONCAL, *op. cit.*, p. 345. Más adelante atribuye a Suárez «las mayores contribuciones teóricas a la difusión de este tipo de técnicas» (p. 376) pero sin mencionar las valiosísimas láminas que ilustran cada obra, que no considera como contribución de la Matritense, aunque el autor era el alma de la clase de Oficios en estos años y solicitaba licencia a la Sociedad para cada una de ellas. Véase, además, del mismo autor, La Real Sociedad Económica Matritense y el fomento de la tecnología. *Torre de los Lujanes*, 1996, 32, pp. 155-175.

45. *Arte de hacer el papel, según se practica en Francia y Holanda, en la China y en el Japón. Descripción de su origen: De las diferentes materias de que puede fabricarse: De los molinos holandeses, y de los Cylindros: y del Arte de hacer los cartones, caxas y varios adornos de pasta. Escrito en francés por Mr. de La Lande, de la Real Academia de las Ciencias de París, y traducido de orden de la Real Junta de Comercio y Minas, por Don Gerónimo Suárez y Núñez, Archivero de la misma Junta: Individuo de mérito de la Real Sociedad de Amigos del Pays de esta Corte y su Secretario en la clase de Artes y Oficios; de la Bascongada y de las de Vera y Baeza, y Académico correspondiente y Honorario de las Reales Academias de Agricultura de Galicia, de Bellas Letras de Sevilla y Latina Matritense.* Madrid: Pedro Marín, 1778. La obra incluye 15 láminas plegadas. Nótese que, como en ocasiones anteriores, equivoca el título de la academia sevillana, que no es de «Bellas Letras» sino de «Buenas Letras». La licencia del Consejo le fue concedida el 15 de marzo de 1776 (AHN, Consejos, leg. 5539/27)

46. De esta traducción se hizo un facsímil en 1968, sin más datos ni introducción, por la Papelera Española para felicitar la Navidad a sus clientes.

47. *Arte de convertir el cobre en latón por medio de la piedra calamina: de fundirle y vaciarle: batirle en el martinete: tirar el alambre: hacer con él toda suerte de obras, y sacar las composiciones del metal del Príncipe, del de Tumbaga, el similar, etc. Escrito en francés por los señores Gallon y Dubamel... Y traducido de orden de la Real Junta de Comercio, Moneda y Minas, con aprobación de S.M. por Don Gerónimo Suárez y Núñez...* Madrid: Pedro Marín, 1779. Al final hay XVIII láminas plegadas, sin nombre de grabador. El expediente se conserva en el AHN, Consejos, leg. 5539/27. Hay facsímil de 1981, por el Instituto Geográfico y Minero.



porque el *martinete* los dejaba reducidos a la miseria, pero se permitió a todos ellos el uso de semejantes «baterías». El privilegio fue renovado en Francia en el año 1749. En España, la noticia de esta importante industria metálica fue difundida por la Vascongada y enriquecida por Suárez, que, además de las dieciocho láminas ilustrativas de los pormenores de la fabricación, añade unas adiciones sacadas de la edición alemana (1777). El mismo año, esta vez sin láminas, aparece en Madrid, impreso también por Pedro Marín, el *Ensayo sobre el blanqueo de los lienzos*<sup>48</sup>, obra que había aprobado Gómez Ortega el primer día del año 79, después de que el traductor corrigiera algunos reparos que habían puesto los censores anteriores, Imbille y García de Texada, quienes elogiaron las versiones de Suárez, considerándolas «traducciones utilísimas»<sup>49</sup>. El día 1 de septiembre de 1779 el socio José Faustino Medina suscribe la lista de los que se han inscrito en Artes y Oficios, en total de 35, encabezados por él mismo, con nombres tan destacados, como Bernardo de Iriarte, Ignacio López de Ayala, Lorenzo Irisarri, Carlos Lemaur, Manuel Sixto Espinosa y el propio Suárez<sup>50</sup>. En otra lista de 1785 figuran nuevos socios, como el corregidor Armona, José de Villafañe, Francisco de la Mata Linares y Julián de Velasco<sup>51</sup>, que destacarán en el siguiente decenio.

Suárez y Núñez, según se desprende del informe que sigue, enfermó en 1777 durante tres años seguidos, lo cual, unido a la poca venta de sus libros, le obliga a presentar un memorial a la Sociedad Económica pidiendo «en atención al mérito que ha contraído con las obras que está imprimiendo se le proporcione algún medio con que animarse en sus tareas, sin verse reducido a miseria como actualmente»<sup>52</sup>. No parece que todo fuera una exageración interesada, ya que la Sociedad lo toma en cuenta y estudia el memorial de Suárez, quien comienza por exponer la situación del país: «Nosotros, entre quienes es preciso confesar que, respecto a las naciones instruidas de la Europa, caminamos por ahora con casi un siglo de atraso en estas materias... precisamos en Artes y Oficios una revolución, como la que han experimentado en Francia». Y continúa con su propio caso de indignancia económica: «Mis atrasos por la falta de venta en las obras a que me dediqué con tesón... la falta de

48. *Ensayo sobre el blanqueo de los lienzos, según se practica en Irlanda, Escocia y Olanda: Varios métodos de conocer las aguas gordas, y de endulzarlas, ya para el uso de la vida, o ya para otros fines: Y reflexiones sobre el modo de mejorar las manufacturas de lienzo: Publicado en inglés por el Doctor Home, Profesor de Medicina en Edimbourg; y traducido al castellano por la versión francesa, de orden de la Real Junta de Comercio, Moneda y Minas, y con aprobación de S.M. por Don Miguel Gerónimo Suárez y Núñez, Archivero de la misma Junta: Individuo de mérito de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta Corte y su Secretario en la clase de Artes y Oficios; de la Bascongada y de las de Vera y Baeza; y Académico Correspondiente y Honorario de las Academias de Agricultura de Galicia, de Bellas Letras de Sevilla y de la Latina Matritense.* Madrid: Pedro Marín, 1779. Sin láminas.

49. RSEM, leg. 16/29.

50. RSEM, leg. 28/9.

51. RSEM, leg. 68/19

52. Todo el expediente se conserva en el AHN, Consejos, leg. 817/10.

salud por tres años seguidos... no han sido bastante para desanimarme». Enumera las obras publicadas y las que están en prensa, como el *Arte de refinar el azúcar*, subrayando la importancia de las traducciones, ya que «por este fácil medio de instrucción se puede esperar que lleguen a florecer las Artes y que se críen oficiales diestros y laboriosos». La Sociedad toma en consideración las palabras de su activo (y menesteroso) socio y solicita al Consejo de Castilla que obligue a los maestros y oficiales artesanos a comprar las traducciones de Suárez, «sin que de ahora en adelante pueda recibirse aprendiz que no las tenga». Esta solicitud está fechada el 19 de enero de 1780.

Pero la falta de contestación hace que Suárez y Núñez escriba esta vez al ministro Floridablanca, el 5 de julio, con expresivas palabras que revelan una de las causas del fracaso «ilustrado»: «El suplicante pudiera no mendigar, como en el día mendiga, si se hubiera aplicado a la traducción de sermones y de otras obras morales que logran buen despacho»<sup>53</sup>. Esta petición de «algún desahogo» económico llega a la mesa del Consejo, por mano de Floridablanca, y se resuelve que el propio autor «proponga el modo y medios oportunos de favorecer sus tareas». El expediente se vuelve a tomar en consideración en enero de 1783, cuando Suárez, que pide una pensión anual de 20.000 reales, porque «se halla atrasado» en más de 80.000 reales «que debe a diferentes mercaderes», propone al Consejo que S.M. mande comprar los libros a intendentes, corregidores y Sociedades Económicas del País. El Fiscal, reconociendo que el traductor «tiene acreditado su celo patricio, aplicación e inteligencia en las Artes y manufacturas», dice que la pensión depende de S.M. pero que el Consejo debe atender los deseos de este hombre «aplicado y desvalido». En vista de la cual, en agosto del 83 se envía a los corregidores la noticia pormenorizada de las traducciones de Suárez en venta «para su propagación entre los artesanos» y promover «su salida entre los cargadores a Indias», de acuerdo con el presidente de la Casa de Contratación. Siguen en el expediente las contestaciones de 54 corregidores de toda España, pero esta solución no debió ser muy satisfactoria, porque al año siguiente sólo recibe 500 reales de derechos por la venta de sus libros<sup>54</sup>.

En el relato de sus méritos y servicios habla de su lamentable situación económica, ya que sus traducciones «de las que carecíamos absolutamente en España» le habían costado muchos miles de reales, gasto del que no ha podido resarcirse, y que «asciende a una suma muy superior a las fuerzas de un pobre particular, cuyo celo y deseo del beneficio público no ha podido extinguirse». En su informe a Floridablanca, Bernardo de Iriarte escribe: «Todo quanto expone Suárez... es cierto y efectivo... y yo añadido a V.E. que la ilustración y adelantamiento que se van experimentando en algunas Artes y Manufacturas se deben, en gran parte, a los Tratados publicados por él», solicitando a continuación, con fecha 14 de julio

53. AHN, Consejos, leg. 817/10.

54. RSEM, leg. 57/16.

de 1784, que se le ponga a las órdenes del nuevo fiscal de la Junta, Juan Antonio de los Heros<sup>55</sup>. La resolución de Carlos III fue rápida y eficaz, atendiendo a la consulta de Floridablanca. En el archivo de la Sociedad se conserva una carta de Suárez en la que éste comunica que el Rey le ha conferido la Plaza que ha creado de Agente Fiscal de la Real Junta General de Comercio y Moneda, por lo tocante a lo «no contencioso, en todos tres ramos, únicamente para que yo la sirva». Está fechada el 20 de noviembre de 1784<sup>56</sup> pero no se indica ninguna cantidad mensual para el antiguo asalariado de la Junta.

En el entretanto, Suárez y Núñez había presentado el 26 de mayo de 1781, su renuncia al cargo de secretario de Artes y Oficios, que había desempeñado durante seis años y un mes «con el celo que es notorio», porque «no ha podido evitar el repetido gasto de papel, escribientes y algunas otras ocurrencias en que hasta aquí no ha pensado la Sociedad, y que ciertamente ha hecho demasiado gravoso el oficio, especialmente para sujetos de tan corta fortuna como la mía». Reconoce haber puesto de su bolsillo tres mil reales en sólo copiar las actas de la Sociedad y después en el libro de informes y ordenanzas, en que se habían invertido unas tres resmas de papel<sup>57</sup>. El 8 de junio de 1782 se acepta su dimisión y entrega los papeles y efectos pertenecientes a la Secretaría desde el año 76 hasta el 82, con un índice del contenido<sup>58</sup>. Esta renuncia no impide que siga colaborando en los asuntos ordinarios de la Sociedad: Desde los comienzos Suárez y Núñez venía informando sobre las nuevas ordenanzas del gremio de «Laneros de Madrid» (1776), las de Tejedores de Mallorca (1777), las de Bordadores y Botoneros de Madrid (1780), las de «Tiradores de oro» de Zaragoza (1781), las de «pelayres» de Valencia (1783). Los informes se extienden también a opinar sobre la composición química de las tinturas de lienzos (1777), sobre el plan de una nueva fabricación de relojes (1778), sobre la fabricación del acero por un nuevo método (1779), sobre privilegio exclusivo para fabricar el cartón (1779), sobre fabricación de obras de marfil (1779), sobre maquinaria para fabricar medias (1780), sobre teñido de los tafetanes (1781). En este último año informa también sobre el «reprobado modo de vivir y trabajar de los oficiales del gremio de *chapuceros*<sup>59</sup>.

Aunque no es la industria textil el tema que me ocupa, quisiera destacar la *Memoria formada por el Sr. Dn. Miguel Gerónimo Suárez y Núñez sobre Fábricas de medias y su historia*, que, en 13 folios inéditos conserva el archivo de la Sociedad<sup>60</sup>. El origen de este informe es la pretensión de establecer en Madrid una nueva fábrica de «medias de estambre», iniciativa que había fracasado en España cuantas

55. AHN, Hacienda, leg. 2923/487.

56. RSEM, leg. 64/14.

57. En la Económica Matritense no hubo escribiente con sueldo hasta 1793.

58. RSEM, leg. 40/1.

59. RSEM, leg. 90/3.

60. RSEM, leg. 32/8.

veces se intentó (1692, 1705, 1711, 1720, 1732, 1739), hasta que en 1748, ampliando la fábrica de Nuevo Baztán, creada en 1718 por Juan de Goyeneche, se erigieron las Reales Fábricas, también en Toledo, Sevilla, León, La Zarza, Granada, Valencia, Talavera y Zaragoza, con cerca de 400 telares de medias, «que por lo general han padecido ruina». Un aprendiz de Goyeneche, Sebastián de la Torre, se estableció por su cuenta en Madrid en 1746, consiguiendo medias muy finas, que eran las que usaba Isabel de Farnesio. La fábrica que Manuel Pérez del Río abrió en 1742 en la calle Carretas de Madrid «dura hasta hoy (1780), dice, porque «consiguió que se le aumentasen las franquicias... Sus medias eran famosas por su entramado, que era conocido como *trama de Persia*». Otro fabricante emprendedor, el francés Pedro Chacel, consiguió que le subvencionasen con 8.000 reales del Real Erario, para su fábrica de Valladolid. No es posible resumir aquí todas las noticias interesantes que nos da Suárez sobre las fábricas españolas, pero en resumen contabiliza 2.450 telares de medias en toda España (671 en Cataluña, frente a los 196 de Madrid) indicando que «hay dos excelentes maestros de hacer estos telares en Sevilla, que desde luego se pueden reputar por los mejores que tenemos» y da sus nombres: Ángel María Cuesta y Domingo Moratelli. Firma la memoria el 19 de febrero de 1781.

Sin encontrar alivio a su penuria económica, Suárez vuelve a traducir, esta vez el tratado de *Química* de Macquer<sup>61</sup> y poco después un tratado devoto, que, según las ideas expuestas, le compensarían sin duda de la escasa venta de sus traducciones científicas. La obra es traducción del abate francés Roissard, y gracias a la censura del vicario Cayetano de la Peña, que la consideró «muy útil para que los fieles se animen a servir a Dios», obtuvo la licencia del Consejo el 17 de agosto de 1785. Se reimprimió en la Imprenta Real, diez años más tarde, en dos volúmenes en cuarto, sin láminas, ni explicación alguna<sup>62</sup>.

Pero ya venía fraguándose entre los políticos la idea de que las Sociedades Económicas no estaban dando los frutos apetecidos, notándose, por el contrario, que estaban ya inmersas en un proceso de decadencia<sup>63</sup>. A comienzos del verano

61. *Elementos de Química theórica, escritos en francés por el Doctor Macquer, y traducidos al castellano, de orden de la Real Junta General de Comercio y Moneda, por Don Miguel Gerónimo Suárez y Núñez... Archivero del mismo Tribunal, Individuo de la Real Sociedad Bascongada y de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid y otras varias Sociedades y Academias del Reyno*. Madrid: Pedro Marín, 1784. Tiene cuatro láminas plegadas, y fue reimpreso en Valencia en 1788. La obra finaliza con una «Tabla de las distintas afinidades observadas entre diferentes substancias», de interés para la historia de la Química..

62. *El consuelo del cristiano o Motivos de la confianza en Dios en las diversas circunstancias de la vida. Obra utilísima para toda clase de personas, sacada de la que escribió en francés el abate Royssard*. Madrid: Imp. Real, 1785. Después de su muerte, su viuda reimprimió la obra, en la misma imprenta, año de 1795, lo cual indica que tuvo mucha aceptación. Sin estampas, sin prólogo, en dos volúmenes de 480 y 451 pp. Hay expediente de impresión en AHN, Consejos, leg. 5551/11.

63. Sobre este tema hay dos artículos de obligada referencia Gonzalo ANES ÁLVAREZ. La decadencia de las Sociedades Económicas y la crisis de la Ilustración. *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País*, 1969, 25, pp. 29-42; Paula y Jorge DEMERSON. La decadencia de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País. *Boletín del Centro de Estudios del siglo XVIII*, 1978, 4-5, 126 pp. «Anejos», 1.

de 1786 la Sociedad debe informar al Consejo de Castilla y Suárez lo hace, sin complejos, defendiendo a la Clase de Artes y Oficios, de la cual escribe que «bien podrá decirse que no ha padecido decadencia, pero también podría afirmarse que hubiera trabajado mucho más si no hubiera visto estancarse en el Consejo, y en la Sociedad misma, sus más laboriosas producciones, como las Ordenanzas de los gremios que trabajan la madera, los impresores, etc». Reconoce que «esta Clase ha sido siempre la más asistida de individuos, y lo sería mucho más si no se hubiera introducido en ella un espíritu de partido<sup>64</sup> que al mejor tiempo retrajo a los que no dejaba de conocer que podían serle útiles». Velada acusación que, aun sin dar nombres, revela un malestar interno, que las siguientes palabras pueden ayudar a comprender, porque, según recomienda, «se debe detestar toda acepción de personas que, desde la creación de la Sociedad, ha sido muy funesta y lo será cada vez más». Sin duda, piensa en él mismo, añadiendo que «algunas recompensas harían prodigios<sup>65</sup>».

Cuando dos años después saca a luz su nuevo libro, esta vez de jurisprudencia práctica, ya se presenta como agente fiscal de la Junta de Comercio, y lo dedica a los profesores de Jurisprudencia, como «Prontuario para las personas dedicadas al Comercio» en general<sup>66</sup>. La Junta de la Sociedad, presidida por Campomanes, autoriza la publicación, con el informe favorable del socio censor Diego Notario, que lo dio el 29 de julio de 1788. La obra se componía de varios cuadernos de otras tantas obras traducidas del francés, de autores conocidos en la materia, como Robert J. Pothier, consejero de Orleans, Segismundo Scacia, Dupuy de la Serre, Heineccio, Savary, incluso de la *Enciclopedia metódica*. Incluye estatutos consulares, ordenanzas de comercio de casi todas las Plazas de Europa, usos y costumbres de Letras de cambio en los diferentes países, establecimientos bancarios de Europa, etc. Además de un muy útil índice, el traductor añadió al final, como en otras ocasiones, el anuncio propagandístico de sus obras venales «que hasta aquí ha dado a luz... para la común instrucción». Los últimos informes que hace para la Económica se refieren a fábricas de jabón en Ocaña (julio de 1790) y fábrica de velas de sebo en Carabanchel Bajo (marzo de 1791)<sup>67</sup>. Pero ya la decadencia había tocado fondo. Sixto Espinosa había dejado la Secretaría de Artes y Oficios, para la que había sido elegido en 1785, pero se marchó sin entregar los papeles de su cargo, que hubo que reclamarle en varias ocasiones. El año 1790 fue de gran incertidumbre. El primero de septiembre Suárez asiste por primera vez en dos años

64. Esta acusación al «espíritu de partido» me recuerda lo escrito por Olavide años antes sobre la Universidad de Sevilla para dejar constancia de la división de los claustrales, como uno de los mayores «estorbos» para la renovación académica (Cf. mi edición del *Plan de estudios para la Universidad de Sevilla*, 1989).

65. RSEM, leg. 82/10. La fecha es de 31 de julio de 1786.

66. *Tratado legal teórico y práctico de Letras de Cambio. Por Don Gerónimo Suárez y Núñez, Agente Fiscal de la Real Junta de Comercio, Moneda y Minas*. Madrid: Joseph Doblado, 1788. 2 vols.

67. RSEM, leg. 100/9 y 73/14.

y preside la sesión como socio más antiguo, pero la ausencia de los papeles de secretaría impide que pueda tratarse ningún asunto. Lo mismo ocurre en las dos Juntas del mes de octubre. Por fin, la Sociedad decide nombrar nuevo secretario a Juan Antonio Martínez, que ocupó el cargo hasta 1799. El activo traductor, ya achacoso, decide introducir en la Sociedad a su hijo Miguel María, que asistió a cuatro sesiones en compañía de su padre, como atestiguan las *Actas*, en las que se menciona a dos Suárez, «mayor» y «menor», los días 26 de octubre y 3 de noviembre de 1790, 13 de enero y 23 de febrero de 1791<sup>68</sup>.

Por entonces tenía ya en prensa una nueva traducción, los *Elementos de Química docimática* de Ribacourt, que le había encargado el ministro de Hacienda Conde de Lerena, a quien la dedica, firmada en Madrid el 8 de junio de 1791, con la noticia final de las obras publicadas hasta el mes de mayo<sup>69</sup>. Este libro tiene la preciosa indicación que me puso en camino de averiguar la fecha de su muerte. Al final del mismo se puede leer: «El Traductor vive en la calle de la Magdalena, casa número 3, cuarto principal, enfrente de la calle de las Urosas». Esto me permitió encontrar su partida de defunción en la parroquia madrileña de San Sebastián, una de las pocas de Madrid que conservan intacto su archivo. La antigua calle de la Magdalena une la plaza de Tirso de Molina con la de Antón Martín, y la citada calle de las Urosas se ha transformado en la de Luis Vélez de Guevara, por acuerdo municipal de 1903<sup>70</sup>. La única casa de esta calle que conserva la estructura del siglo XVIII, en la que vivió bastantes años después el alcalde de Madrid don Alberto Aguilera, según reza una placa conmemorativa, es vecina del espléndido palacio barroco del marqués de Perales, sede hoy de la Filmoteca Nacional. La parroquia de San Sebastián, sin duda por influencia de Suárez, fue una de las cuatro favorecidas por la Sociedad al instalar en ella una «Escuela patriótica» de hilados<sup>71</sup>.

Gracias a este dato inesperado, pude encontrar la partida de defunción de Miguel Gerónimo Suárez y Núñez, que falleció en esta casa el día 21 de diciembre de 1791, de edad «como de 58 años». Estaba casado con doña María Josefa Gutiérrez de

68. RSEM, Libro A/40 de *Actas de Artes y Oficios desde abril de 1788 hasta 1804*.

69. *Elementos de Química docimática para uso de los plateros, ensayadores, apartadores y afinadores, o Theórica química de todas las operaciones que se practican en las Artes de Platería, de Ensayes y Afinaciones para verificar la ley del Oro y de la Plata, y purificar ambos metales de la liga de otras substancias metálicas: con un Compendio de las principales propiedades de las materias metálicas en general: las explicación de los principales términos del Arte; y una breve idea de la Historia Natural de las substancias que se emplean en estas diversas operaciones. Escrito en francés por el señor Ribacourt, Profesor de Farmacia en París, y traducido de orden del Excmo. Sr. Conde de Lerena, por Don Miguel Gerónimo Suárez...* Madrid: Antonio Fernández, 1791. Es la última traducción que vio publicada en vida.

70. Ver la *Toponimia madrileña* de Luis Miguel Aparisi Laporta.

71. DEMERSON, P. de. Les écoles patriotiques de Madrid entre 1787 et 1808. *Caravelle*, 1969, 13, pp. 82-95. Hay traducción castellana en *Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País y su obra*. San Sebastián: 1972, pp. 191-206. Las llamadas «escuelas patrióticas» tenían su precedente en las creadas por la Sociedad Vascongada en la Junta General de Bilbao, el 17 de septiembre de 1775.

Navarrete, madre de su único hijo, de nombre Miguel María. El Vicario dio licencia a la familia para enterrarlo en la propia parroquia «de secreto». De la penuria en que vivía la familia da idea no sólo la escueta cantidad de doce ducados que entregaron a la iglesia por el funeral<sup>72</sup> sino con más fiable testimonio la «declaración de pobre» de su mismo puño y letra, todavía firme y legible, que Miguel Gerónimo hace ante notario 48 horas antes de su fallecimiento. Su declaración no se puede leer sin emoción: «hallándome postrado en cama de la enfermedad que Dios nuestro Señor ha sido servido darme, pero por su infinita misericordia en mi sano cabal juicio, memoria y entendimiento» pide perdón de sus culpas y declara que

me hallo sin bienes, caudal ni efectos de alguna entidad de que poder testar, por cuyo motivo, y como pobre, pido y suplico del señor Cura Párroco de la de San Sebastián de esta Corte, de que soy feligrés, disponga que, verificado mi fallecimiento, se dé tierra sagrada a mi cadáver, y se celebren por mi ánima los sufragios que le dictare su piedad.

Su muerte debió ser inesperada y repentina, sin que los documentos precisen la causa, aunque ya al día siguiente, sólo con la firma de dos testigos y el escribano, otorgó su testamento, «en el nombre de Dios todopoderoso». Por este documento sabemos que era «natural» de esta Corte, siendo sus padres Manuel Suárez e Isabel Núñez Merino, ya difuntos. Confiesa ser creyente católico, «bajo de cuya fee y creencia he vivido, y protexo vivir y morir como católico fiel christiano», pidiendo la protección de la Virgen María, de su Ángel de la Guarda, santos «de mi nombre y devoción, y demás de la Corte celestial», para poder recibir el perdón de Dios y «gozar de su beatífica presencia». El moribundo declara su profesión de agente fiscal de la Real Junta de Comercio, Moneda y Minas, y su condición de «marido y conjunta persona» de Doña María Josefa Gutiérrez de Navarrete, «natural y vecino» de Madrid. El testamento sigue empleando las fórmulas jurídicas propias del documento, confirmando en el poder para testar a su viuda, reconociendo por único heredero a su hijo, y la dote recibida de su hija política, Rita de Castro, en la cantidad de 4.500 reales, que conserva en efectivo.

Figuran como testigos Francisco de Angulo, director general de las Minas del Reino, Domingo Antonio Muñoz, abogado, y Santiago Henner, cirujano de los Reales Ejércitos, agregado a esta Plaza de Madrid, quien seguramente le atendió en sus

72. Copio íntegramente la partida: «Miguel Gerónimo Suárez y Núñez, Agente fiscal de la Real Junta de Comercio, Moneda y Minas, de edad como de 58 años, casado con doña María Josefa Gutiérrez de Navarrete, vivía calle de la Magdalena, frente de las Urosas: recibió los Santos Sacramentos y murió en veinte y uno de Diciembre de mil setecientos noventa y uno. Otorgó poder para testar en 20 del mismo mes y año, ante Josef Domingo Montero, Escribano Real, en favor de la citada su muger, a la qual dexó la disposición de su funeral y misas. Instituyó por su heredero a Don Miguel María Suárez, su hijo legítimo y de la enunciada su muger. Y se le enterró de secreto con licencia del Señor Vicario en esta iglesia parroquial: Dieron de fábrica doce ducados. Y como Teniente Mayor, lo firmé. Dr. Dn. Juan Antonio de Iruetas (rub.). Parroquia de San Sebastián, Libro 37 de Defunciones, fol. 82v.

últimos momentos. El otorgante no pudo firmar «porque expresó se lo impedía la enfermedad que padece; a su ruego lo ejecuta un testigo»<sup>73</sup>. Murió al día siguiente, con tiempo suficiente para recibir los sacramentos, como dice la partida de defunción. En las *Actas* de la Sociedad no se le vuelve a mencionar, ni hay constancia escrita del fallecimiento de uno de sus más activos socios, que tanto se ocupó de los trabajos propios de la clase de Artes y Oficios. Durante los quince años que participó en las tareas de la Económica Matritense (1776-1791) conoció a los ocho primeros presidentes de la entidad: Antonio de la Quadra y Llanos (1775-79), Gaspar de Munibe, Marqués de Valdelirios (1779-80), Joaquín Manuel de Villena, marqués del Real Tesoro (1780), Antonio de la Quadra (reelegido, 1781), Miguel de San Martín y Cueto (1782), Pablo Ferrándiz Bendicho (1783), Gaspar Melchor de Jovellanos (1784), Pedro de Alcántara Téllez-Girón y Pacheco, duque de Osuna (1785-1787), José Moñino, conde de Floridablanca (1788-1792)<sup>74</sup>. El ministro Floridablanca, por tanto, ocupaba el cargo cuando ocurrió el fallecimiento de Miguel Gerónimo Suárez, ilustre pero olvidado socio de la Matritense.

#### CONCLUSIONES

1. Sin pretender hacer un juicio definitivo sobre la política del «absolutismo ilustrado», ni defender a ultranza las actividades de las Sociedades Económicas, me parece injusto decir que «sirvieron para bien poco», aunque «favorecieron la publicación de estudios o artículos sobre temas de tecnología, sin ambiciones filosóficas»<sup>75</sup>. Para quienes no quieren ver en la Ilustración más que la difusión de unas ideas «filosóficas», relegando los adelantos de la tecnología al muladar de la historia, habrá que hacerles ver la importancia de la «práctica» de la actividad social, aunque no falten los fracasos, como en toda obra humana. Se puede estar en contra de una política, por ineficaz, pero no se deben ocultar los verdaderos progresos en las artes, los oficios y la industria, que son, a la postre, los que marcan la evolución social, aunque los protagonistas no sean políticos ni pensadores ilustres. La «axiología» ilustrada los anima a todos, y no hay que menospreciar a nadie, mayormente cuando reman contra corriente en las turbias aguas de los usos, costumbres y particulares intereses.

2. Entre estos esforzados intelectuales que secundan la «mentalidad ilustrada» con tesón digno de reconocimiento están los traductores de obras técnicas y científicas, que, sin gran apoyo económico, consiguen introducir en España todo lo

73. Todos los documentos referidos se conservan en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, 21.797, en la Escribanía de José Domingo Montero, escribano real.

74. GARCÍA BROCARA, José Luis. *La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (Páginas de una gloriosa historia)*. Con *Apuntes biográficos de sus Presidentes*. Madrid: 1991.

75. SÁNCHEZ-BLANCO, Francisco. *El absolutismo y las Luces en el reinado de Carlos III*. Madrid: Marcial Pons, 2002, p. 159.



«práctico» que veían en la Europa de las Luces, que, por supuesto, no eran sólo libros de grandes pensadores. En este gremio «especializado» figuran hombres de prestigio reconocido, como Clavijo, Terreros, Cladera, Torre Mollinedo, Guitart, Gómez Ortega, Bails, Aoiz, Ortiz, Alsinet, Foronda, etc. Entre ellos está, en puesto preferente, Miguel Gerónimo Suárez, con quince libros traducidos sobre industrias artesanas, pero que no figura en la lista de los más favorecidos por la fortuna. Las traducciones, en general, eran mal vistas por los literatos, que se fijaban sobre todo en la pulcritud de la versión, sin atender a lo provechoso del tema. En esto, los hermanos Iriarte fueron intransigentes. Tomás escribió, condenando los galicismos, su *Desengaño de malos traductores*; Bernardo propuso en 1763 la creación de una «Academia de Traductores», que nunca vio la luz, como tantos otros proyectos fracasados.

3. Si la economía de cualquier escritor del XVIII podía ser precaria, con peticiones y solicitudes constantes al poder para la impresión de sus libros o mejoras en su situación laboral<sup>76</sup>, la de los traductores rayaba en la pobreza, a no ser en personajes ya instalados, como Gómez Ortega o Larruga<sup>77</sup>. El caso de Miguel Gerónimo Suárez y Núñez es lastimoso, con un sueldo de miseria en la Junta de Comercio, que ingresó en la Matritense con dispensa de contribución económica, que tuvo que abandonar la Secretaría de Artes y Oficios porque la Sociedad no costeaba los gastos, que pidió ayuda repetidas veces para sus publicaciones y que sólo consiguió, al final de sus días el nombramiento de agente fiscal de la Junta, con sueldo que ignoro, pero que le obligó a pedir un entierro «de pobre» en la parroquia de San Sebastián. En todo caso, en la República de las Letras eran más considerados los traductores de obras literarias, aunque todos eran menospreciados por no ser autores originales.

4. Suárez y Núñez, como se ha visto, pone de relieve en sus escritos y actos que no se le ocultaban una de las causas del atraso de España: la activa resistencia al cambio, por motivos económicos, en este caso, pero también de apego a lo tradicional por costumbres inveteradas de historia social, como la predilección entre los españoles de libros de devoción sobre los de «peligrosas novedades», siendo otra el «espíritu de partido», es decir, la fanática diversidad de pareceres, la escasa solidaridad y la excesiva agresividad con el disidente. Desde su juventud creyó encontrar en las instituciones una valiosa ayuda para sus proyectos «ilustrados», pero no logró el reconocimiento que sí merecieron otros escritores, funcionarios más cercanos al poder político.

76. ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín. *Los hombres de letras en la España del siglo XVIII. Apóstoles y arribistas*. Madrid: Castalia, 2006. Véase en particular, el capítulo dedicado a «Las economías del escritor».

77. El aragonés Eugenio Larruga, que había abandonado la carrera eclesiástica en 1778, sustituyó a Suárez en el archivo de la Junta de Comercio y contó con el aprecio de la misma, que subvencionó con 3.000 reales cada uno de los 45 tomos de las *Memorias políticas y económicas* que fue publicando entre 1788 y 1800. Gómez Ortega era Director del Real Jardín Botánico y tradujo obras de Botánica.

5. Este benemérito traductor de obras «utilísimas» para las industrias españolas ha sido ignorado hasta hoy en los datos esenciales de su biografía. Gracias a la suerte, he podido encontrar su nacimiento y domicilio en Madrid, la fecha de su muerte, la familia que le rodeaba y los aspectos más olvidados de su actividad profesional, de tan escasos beneficios. Su obra da fe de una constancia y tesón envidiables en pro de la regeneración y modernización de España, con un espíritu absolutamente «ilustrado». Su nombre debe ser, pues, reivindicado como uno de los puntales en la historia de la Ilustración española.

6. Sin embargo, aún quedan zonas oscuras, de difícil explicación. Por ejemplo, dónde estudió, cuál fue la causa y el estímulo de sus viajes, cómo se explica que un joven madrileño esté durante unos años encargado de una «tienda de comercio en Sevilla», el origen de su vocación literaria, cómo llegó a ser Director de las Reales Escuelas de El Puerto de Santa María, qué vínculos tenía para ser uno de los primeros socios de la Vascongada de Amigos del País, lo mismo que para codearse, siendo pobre de solemnidad, con los más brillantes políticos, nobles y comerciantes de la Económica Matritense, sin más bagaje que su laboriosidad y conocimientos.

Demasiados interrogantes para un breve artículo, pero que pueden ser punto de partida para investigaciones más profundas sobre la valoración de nuestros traductores, socios o no de instituciones públicas, de mayor influencia en la transformación económica de la sociedad que los propios políticos, sobre cuyos hombros ha descansado siempre el fracaso de la Ilustración española.